

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas. Extranjero... un año 32 »  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIO

(PAGO ADELANTADO)  
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.  
Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.  
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle del Doctor Comenge, núm. 16, (litografía Komero), y la administrativa á D. José Martín Palazón, calle de Valentín Sanz, núm. 8, esquina á San José, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.—Teléfono número 90.

## El Eco de la Moda

Es una interesante y útil revista de modas, para todas las casas de familia.  
Se publica cuatro y cinco veces al mes, y al regala el DIARIO á sus abonados.

## Observatorio Meteorológico MUNICIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1908

Altura barométrica	756.36
Termómetro seco	23.3
Id. húmedo	17.2
Tensión del vapor acuoso	11.0
Humedad relativa	51
Dirección y clase del viento	S.E. Casi calma.
Estado del cielo	Casi cubierto.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	33.2
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer	27.3
Temperatura mínima de anoche	18.9
Diferencia	8.4
Velocidad del viento en las últimas 24 horas	126.0
Oscilación barométrica (milímetros)	2.6
Lluvia en las últimas 24 horas (mm)	0
Estado del mar	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24 horas	7.5
Sol completamente despejado	9 h 40 m
Entrevelado por nubes ó vapores	1 h 20 m
Total de insolación durante el día	11 h 0 m

## Boisa de Madrid

Cierre oficial del día 19

FOR CABLE  
Madrid, 19—7:30 t.  
Director DIARIO DE TENERIFE  
Deuda perpetua, 4 p 8 interior á 83.60.  
Id. amortizable 5 p 8, á 11.5.  
Acciones del Banco de España á 462.00.  
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 405.50.

CAMBIOS

Londres, (chèque) ptas. 28.76 por £.  
París, (chèque) á 14.55 p 8 F.

Almodóbar.

## Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Mayo 20

España 4 dt vista	00.00 p 8 P
Londres, vista á ptas.	00.00 por
— 8 dtv	00.00 »
— 66 dtv	00.00 »
— 99 dtv	00.00 »
París, vista	00.00 p 8 P
— 8 dtv	00.00 »
— 30 dtv	00.00 »
Libras, á ptas.	28.55
Luises, á	12.75 p 8 P id.
Marcos, á	10.55 id.
Oro Dollars, á	15.25 id.
Onzas, á	12.75 id.
Alfonosos, á	12.35 id.
Isabelinos, á	15.5 id.

Descuento: En la Plaza de 6 á 7 por 100

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
CAMBIO-DESCUENTO GIRO  
CUENTAS CORRIENTES, ETC.  
S. a. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

## Sección Religiosa

Mayo 20  
Santo de hoy.—San Pedro.  
Santo de mañana.—San Baudilio.  
CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7.45; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7.45; cantada á las 8; á las oraciones cultos del mes de María.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5 á 8; á las oraciones cultos del mes de María.

## Efemérides

Mayo 20  
1347.—Insurrección de Rienzi, en Roma.  
1471.—Nace el famoso artista italiano Alberto Durero.  
1525.—Muere en la Laguna el Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo.

## Registro civil

Mayo 19  
NACIMIENTOS  
Carmen Pérez y González.  
María América de la Rosa y Cruz.  
Matilde Medina y Vinales.  
DEFUNCIONES  
Pablo Montelongo y Morales, de esta Ciudad, 8 años.—Rambla del 11 de Febrero.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

## AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(Compañía anónima)  
CAJA DE AHORROS  
Interés: 3 p 8 anual  
Capitalizado por semestres naturales  
Saldo anterior . . . . . Plus 125,634.17  
Imposiciones durante la semana (13) . . . . . 2.186.00  
Suma . . . . . 127,820.17  
Reintegros (6) . . . . . 5,178.12  
Saldo . . . . . 122,642.05  
Sta. Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1908.  
J. M. BALLESTER, Gerente.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)  
Madrid, 19—19:30 (7:30 t.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha ocurrido un grave accidente que ha producido honda impresión en cuantos lo presenciaron.

Verificándose experiencias con el globo «Quo vadis» al elevarse éste se desprendió, cayendo á tierra, el Sr. Sástago, que lo conducía.

El globo continuó ascendiendo y se remontó á gran altura, conduciendo al Capitán de infantería Sr. Cortada, que ignora el manejo del aerostato.

El Sr. Sástago, al caer, sufrió un gran golpe y se halla grave.

Se espera con ansiedad conocer la suerte que han corrido el globo y el señor Cortada.

Almodóbar.

Madrid, 19—20 (8 n.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos recibidos de Tánger dan cuenta de que en Casablanca veinte moros argelinos atacaron á dos centinelas españoles matándoles.

Al cabo que les acompañaba, le hirieron.

Con este motivo aumenta la excitación, tomando alarmantes proporciones.

Almodóbar.

Madrid, 19—21.20 (9.20 n.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso se anunció una interpelación sobre la ley de jurisdicciones.

Fué aceptada por el Gobierno. El Ministro de la Guerra, general Sr. Primo de Rivera, se opone á la derogación de esa ley.

Se ha dado ya dictamen favorable, por la comisión, al proyecto de ley de ascensos de los sargentos.

La Mesa del Senado llevará mañana á la sanción del rey varios proyectos aprobados.

Figura entre ellos el de nuevo cable á Canarias, Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1.80.—El Administrador.)

## Crónica

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Hespérides, correo español; procedente de Cádiz y escalas: Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descarga mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. T. Marco y Comp.

Tenerife, español; de San Sebastián y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Procedente del Cabó de Buena Esperanza, entró esta mañana el vapor inglés Dover Castle. Cargó frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

El vapor correo Hespérides dejó los siguientes pasajeros:

D. Modesto Balboa, D. Juan Fernández y 2 niños, D.ª María Grandos y un niño, D. Moises Grandoso, D. Vicente Lleó y señora, D. Pedro Ramirez, D.ª Encarnación de Matos, D.ª Filomena Araña, D. Antonio Bermúdez, D. Fernando Peñate, D.ª Mariana Domínguez, D. S. Hidalgo y D. A. J. Prakoc.—Total: 17.

El vapor Dover Castle lleva 575 pasajeros para Londres.

Los Sres. Yeoward Brothers han recibido de su casa en Londres las siguientes noticias de frutos:  
Tomates, de 41' á 46.  
Patatas, de 81' á 816.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

La Gaceta anuncia haber tomado gran incremento la peste bubónica en Guaquil (Ecuador)

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los siguientes proyectos:

Puerto de San Marcos un Icod.  
Puertos de Santa Cruz de la Palma y Espindola.

Primero y segundo trozos de la carretera de San Sebastián á Vallehermoso, en la Gomera.

Carretera de Valverde al puerto de la Estaca, en el Hierro.  
A las regatas Polos Canarias que se verificarán en Agosto concurrirá el guardacosta cubano Hatuey. según noticias recibidas en Huelva, procedentes de la Habana y dirigidas á aquel Club de regatas para responder á su invitación.

El domingo quedó terminada la rifa en el Bazar del Hospital de niños, habiéndose agotado todas las objetos donados para él y que, como se ha visto, fueron este año muchos, y varios de ellos de gran valor y gusto.

La recaudación, pasó de 5.000 pesetas, con las que se asegura el sostenimiento durante un año y sin grandes penurias, del Hospitalito.

Las señoras de la Junta nos piden, y con mucho gusto las complacemos, que en su nombre demos las más expresivas gracias así á cuantas personas contribuyeron con sus donativos como al público en general, que en pocas noches agotó todas las cédulas.

Algunos premios no fueron reclamados y están á disposición de los señores de la Junta en las oficinas de la calle del Castillo núm. 41.

Damos las gracias al Sr. Presidente del Ateneo por su invitación para la velada que esta noche celebrará aquel centro.

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública; ha sido nombrado regente interino de la escuela pública graduada de niños, de Canaria, D. Isidro Brito y Henriquez

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido la reclamación de los maestros aspirantes á las escuelas vacantes en esta provincia y que han de proveerse por concurso único.

Por el vapor Hespérides, ha recibido el «Club Tinerifeño» un mag-

nífico antejo telescópico, que el Rey ha ofrecido como premio, para las próximas regatas que aquella Sociedad está organizando.

A los que viajan.—La casa de banca de Antonio Lecuona facilita cartas de crédito circulares pagaderas en todo el mundo, en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse á sus oficinas, San José, 15; Santa Cruz de Tenerife.

A la vista tenemos una Memoria presentada al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Toledo, por su presidente, en la que se propone la creación de Asilos Agrícolas en los Montes.

Es un trabajo interesantísimo que sentimos no disponer de espacio para reproducirlo, pero al señor La Rosa, presidente de la Diputación, que nos lo ha facilitado, le recomendamos que lo estudie detenidamente, pues acaso en ninguna provincia sería de tan fácil y provechosa la implantación lo que se propone.

En los Asilo de Caridad «existen», dice el autor—muchos centenares de niños de ambos sexos, los cuales, ya sea por el estado de miseria en que ellos y sus padres han vivido, ó por enfermedades heredadas de los que les dieron el ser, se encuentran en un estado tal de raquitismo, que ni todos los desvelos de la ciencia ni los cuidados de las Hermanas de la Caridad pueden ahuyentar de aquellos cuerpecitos debilitados y escrofulosos, convertidos más tarde en inválidos de la vida.»

«Precisa trasladar al campo, al bosque, todos estos planteles de tísicos y anémicos, y con aire, luz, oxígeno, convertirlos en una generación robusta y apta para todos los fines de la vida, matando por ese medio cuantos gérmenes sostiene ese escrofulismo que aguierea sin compasión los debilitados cuerpecitos de aquellos niños.»

«Traslademos, pues, el Asilo al monte, al crial; convirtamos sus alrededores en jardines y extensos parques de espesas y umbrosas arboledas, y que allí los niños retocen por los prados, conservando las formas de urbanidad, y corran por las sombreadas calles de copudos árboles; enséñeseles el respeto á los pajarillos, jueguen á la pelota, ejercitense en pequeñas prácticas de horticultura y jardinería; cuiden sus arbolitos y planteles de moreras, guarden pequeños rebaños de ovejas y corderillos, cerdos, vacas y cabras, vigilen las gallinas y sus polluelos... y luego, ejerciteseles en el trabajo agrícola y pastoral...»

Ayer, entre una y dos de la tarde, el guardia del cuerpo de vigilancia

336 EUGENIO SUB

las suyas sin decir una sola palabra, mientras que por su bello rostro corrían abundantes lágrimas.

Favrolle, estaba sumamente sorprendido presenciando aquella escena inesperada. Enrique volvió la cabeza, y viendo á Favrolle, y sintiendo que un extraño hubiese sido testigo de su emoción, dió un paso atrás, y le saludó con una efabilidad tal, que era una especie de excusa á aquella falta involuntaria; después, señalando por medio de un gesto á miss Mary, dijo sencillamente dirigiéndose al señor de Favrolle:

—Caballero, hace tres años que no había visto á mi querida prima la señorita Lawson; espero que me dispensará V. el que no haya observado que no estábamos solos,—añadió inclinandose.

Favrolle, aunque casi convencido de que estaba cara á cara con un rival, cediendo á esas costumbres de la buena sociedad de la que no es posible separarse sin ser grosero, devolvió al comandante Douglas su saludo, y balbuceó algunas de esas palabras insignificantes que no se acaban nunca, cuando se quiere ser atento y no se sabe qué decir.

Miss Mary siguió con ansiedad las miradas de los dos jóvenes, y creyendo poder conjurar por medio de una atrevida franqueza, el peligro cuya amenazadora gravedad comprendía, tomó un partido desesperado y adelantándose hacia el señor de Favrolle, le dijo:

—Caballero, tengo el honor de presentar á usted á mi primo el comandante Douglas; en

MISS MARY

335

—Es él, es Enrique!—exclamó,—se habrá adelantado el carruaje para reunirse antes conmigo.

Y no dudando de que el que llegaba era su futuro, del que estaba separada hacia tres años, su corazón palpó tan violentamente, y se sintió tan profundamente conmovida, que no tuvo fuerzas ni siquiera para moverse, apesar de oír en la pieza inmediata un ruido de pasos que debían ser de Enrique Douglas.

Pero, cual fué el estupor de miss Mary, cuando en vez de su prometido, tan impacientemente esperado, vió entrar en el salón al señor de Favrolle, pálido, desenchajado, y con la ropa tan llena de lodo, que se comprendía que había hecho un largo viaje á caballo!



Eduardo Martín, sorprendió a seis sujetos que se hallaban ocultos en el fondo de una cueva del barranco de Santos jugando a lo prohibido, inculcándose de cierta cantidad en efectivo, una baraja y bastantes postales pornográficas.

Fueron todos reducidos a prisión en el calabozo del Gobierno civil.

Ha fallecido en esta Capital la niña Francisca Abreu y Cabrera, a cuyos padres enviamos nuestro pésame.

Ayer se comentaba en la Laguna, la noticia de que algún diputado se propone interpellar al Gobierno en las Cortes acerca de asuntos relacionados con esta Diócesis.

El Capitán del regimiento de la Orotava D. José Subirán ha pasado a situación de reemplazo.

El Sr. Gobernador civil ha recibido de Venezuela una carta en la que se le piden noticias de una familia de apellido Marante que existió en estas islas—se supone que en Las Palmas—a principios del siglo pasado y uno de cuyos miembros, Antonio Marante, emigró a Venezuela en 1810, donde adquirió fortuna y dejó sucesión. Este individuo, cuando empezó en aquel país la guerra de la independencia, se embarcó para España y falleció por el viaje. Sus sucesores desean adquirir alguna noticia de sus parientes, si por acaso existen aquí, ó de quienes les representen.

Escuela Superior de Comercio

Convocatoria de Mayo de 1908 Exámenes de alumnos oficiales

- Mayo, 20.—Gramática de la lengua castellana—Elementos de Geografía—Francés (escritura y conversación)—Teneduría de libros—Tecnología industrial—Historia del Comercio.
Mayo, 21.—Historia de España—Algebra y Cálculo mercantil superior.
Mayo, 22.—Nociones de Aritmética—Algebra y Cálculo mercantil.
Mayo, 23.—Economía política y derecho administrativo.
Mayo, 25.—Derecho mercantil internacional y Hacienda pública—Geografía económica industrial—Francés (lectura y traducción).
Mayo, 26.—Legislación mercantil—Inglés (lectura y traducción).
Mayo, 27.—Historial Universal.
Mayo, 29.—Inglés (escritura y conversación).
Mayo, 30.—Alemán—Elementos de Física Química é Historia Natural.

LA MUTUALIDAD Y LOS ASALARIADOS LA TABACALERA

Si las clases directoras orientasen su conducta de tal suerte que los cauces del progreso económico llegasen a la realidad de la vida las reformas que la justicia y las conve-

niencias de los asalariados reclaman de consuno, por la evolución se daría cima a la empresa, hoy tan ardua, de armonizar el capital y el trabajo. Hay que evitar que se consiga por la violencia y la imposición lo que debe otorgarse cediendo a estímulos más nobles.

El orador de plazuela, que abomina de todo lo existente y caldea los ánimos de la masa obrera con frases preñadas de odios africanos, predicaría en desierto si las horas de trabajo y los salarios fueran modificados por los patronos con arreglo a los dictados de una conciencia industrial influida por los estímulos del más generoso altruismo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ofrece un ejemplo muy laudable que debemos recomendar a las demás Sociedades que están en situación de tomar iniciativas análogas en favor de los asalariados de levita.

Para matar la usura y fomentar los hábitos de ahorro entre sus empleados, la Compañía Arrendataria de Tabacos tuvo el feliz acuerdo de establecer en 1902 una Caja de Ahorros y Préstamos, que tiene vida muy próspera y ha llevado grandes alivios a las familias de aquellos obreros de pluma.

El Consejo de administración de la Arrendataria favoreció tan laudable pensamiento haciendo a la Caja un donativo de 40 000 pesetas, y la Junta de accionistas también realizó con los empleados otra liberalidad de 50.000 pesetas.

Estas sumas se destinaron a fondo de reservas.

La Caja de Ahorros y Préstamos, desde el primer año restó de las utilidades una cantidad de relativa importancia con objeto de tener siempre dinero suficiente para atender las contingencias del porvenir.

El año 1902 se destinaron al fondo de reserva pesetas 2.883, y en 1903 el ingreso fué 5.705 pesetas, habiéndose elevado en los años últimos a pesetas 14 y 15.000.

Los campesinos de Suiza, al establecerse en aquella República las Cooperativas de Crédito, pusieron de manifiesto los peligros que ofrece el dinero barato y fácil de adquirir a las personas poco previsoras é irreflexivas.

Los mismos riesgos se ofrecen en las Sociedades de empleados, y por esto tengo que recomendar que se proceda con gran cautela al conceder créditos, pues, en vez de

llevar alivio a una familia, pudiera abrirse la puerta a grandes infortunios.

En el artículo 1.º de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Préstamos hay una alusión a este particular que demuestra que los fundadores tenían idea exacta de las miserias que suele ofrecer la realidad de la vida.

Dice así el referido artículo: «La Caja de Ahorros y Préstamos para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos es una institución que, fundada sobre el principio de mutuo auxilio que se deben unos a otros los empleados y dependientes todos de dicha Sociedad, tiene por objeto estimular entre los mismos la virtud del ahorro, y facilitarles, mediante un mó-

dico interés y dentro de prudentes límites, los recursos que en determinadas circunstancias puedan necesitar.»

Hemos subrayado las palabras dentro de prudentes límites, porque ellas expresan con la necesaria claridad el mismo concepto que hemos expuesto en las anteriores líneas.

El interés de los préstamos es de 5 por 100 anual.

Las solicitudes se dirigen a la Junta administrativa y ésta, teniendo en cuenta las razones que se alegan, acepta ó niega la solicitud en el más breve plazo posible.

En casos de extremada urgencia el artículo 10 de los Estatutos faculta a los Jefes de las dependencias auxiliares de la habilitación en las operaciones de la Caja para conceder los préstamos que por su conducto soliciten los empleados ó dependientes a sus órdenes, dando cuenta inmediatamente a la Junta administrativa.

Estos préstamos no podrán exceder nunca de la cuarta parte del sueldo ó retribución aproximada mensual del empleado ó dependiente de quien se trate, ni hacerse sino cuando el empleado no tenga pendiente el pago de otro préstamo.

El artículo 9.º, establece las siguientes garantías para los préstamos.

- 1.º La de participación que tengan en la caja y
2.º La de su firma, unida a la de otro imponente que tenga igual ó mayor sueldo.

La Junta administrativa es la encargada de fijar el máximo de los préstamos que puede hacer la Caja, no pudiendo exceder nunca del importe de cuatro mensualidades.

En el primer año de vida de esta institución, era corriente que para garantizar los préstamos se unieran varias firmas; pero hoy los empleados tienen en la Caja dinero sobrado para garantizar los préstamos que solicitan.

El reintegro se hizo en un principio por dozavas partes; pero ahora se amplía este plazo hasta dos años.

El empleado está siempre facultado para devolver a la Caja, total ó parcialmente, el crédito pendiente de reintegro, no abonando en este caso más que un 12 por 100 sobre la cantidad reintegrada.

El capital de la Caja se constituye con las imposiciones formadas por el 3 por 100 que forzosamente se descuentan cada mes de sus respen-

vos haberes a los empleados y dependientes de la Compañía que disfruten como sueldo fijo anual desde 1.500 pesetas en adelante; con las subvenciones que el Consejo de administración de la Compañía concede con cargo al fondo de 2 por 100 de los beneficios líquidos de la misma; con los donativos que se hagan a la Caja, y con el importe de las multas ó correcciones pecuniarias que se impongan al personal de empleados que pertenezcan a ella.

(Art. 2.º de los estatutos).

El interés que devengan las imposiciones voluntarias y necesarias ha variado del 4 por 100 que tuvieron en 1903 al 7 que alcanzaron en 1907.

La Caja tenía en 1902 un capital de 220.024 pesetas y en Diciembre

de 1907 ascendían a 1.101.243,30 pesetas.

Las imposiciones voluntarias no pueden exceder de 2.000 pesetas, habiéndose procurado con esta limitación impedir que vinieran a ser las libretas de la Caja de Ahorros una especie de cuenta corriente con interés.

En la mayor parte de las Cajas de Ahorros de España, en vez de ensanchar los cauces por donde van las economías de las clases trabajadoras a dichos institutos, se han establecido condiciones que no tienen otra finalidad que reducir los ingresos.

En este caso se encuentran los artículos de algunos estatutos que prohíben hacer imposiciones que excedan de 100 pesetas y los que terminan que desde una cierta cantidad el interés se reduzca ó anule.

Nunca vimos con agrado estas medidas, que vienen a ser un freno para contener el entusiasmo y buenos deseos de los imponentes.

Lo que procede es que los Consejos de las Cajas de Ahorros busquen una forma práctica de colocar el dinero que se confía a su pericia y rectitud donde pueda producir el interés que se abone a las imposiciones y un pequeño superávit que quedará a beneficio de la institución para sufragar gastos.

En varias ocasiones hemos resuelto satisfactoriamente este problema, acudiendo a los banqueros que al 3 ó 4 por 100 recibían el dinero.

La Caja de Ahorros y Préstamos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, podía establecer el interés fijo de 3 por 100 para las cantidades que excedan de 2.000 pesetas en cada imposición, pues el dinero manejado por una Sociedad de tantos elementos no es empresa muy ardua conseguir que dé un beneficio que rebase dicha cifra.

Hace ya algunos años que se viene hablando de la creación de un Banco de Préstamos para los militares y de una institución análoga con objeto de librar a los empleados civiles de la tiranía de esa falange de infames usureros, que les facilitan pequeñas sumas, con réditos tan escandalosos, que jamás consiguen verse libre de retenciones el que tiene la desgracia de caer en las garras de esos pólipos de la miseria que cimantan su fortuna sobre las desdichas ajenas.

Las Cajas de Préstamos han resuelto en Alemania, por la federación, el grave problema del crédito; lo mismo para los campesinos que para los modestos industriales, y a ese patrón debemos acomodar nuestra conducta, si queremos hacer algo práctico en favor de los obreros de levita.

Rivas Moreno.

En la noche de sus nupcias (I)

«Un cuento me pides? Pues hé aquí un cuento; el cuento de un lirio enfermo, de una niña tristemente bella que murió sin saber de amores, sin saber que la Primavera es hermosa, y que las flores y el agua, las auras y los pájaros aman: los pájaros cantan sus quereres y el agua descrechase loma abajo, reidora como aquella zagala rubia, de ojos de guinda, labios de fresa; y en los árboles hay nidos y al abrirse una azucena florece un beso. Triste es mi cuento, amada mía, es el cuento de un lirio enfermo, de una niña tristemente bella, que murió sin saber de amores.»

Erase una anémica virgen pálida. ¡Oh, las virgenes pálidas! ¡Oh, las virgenes que en los atardeceres pasean sus tristezas y sus melancolías, hilando el velo blanco de las esposas del Señor!

Rosalva llamábase la heroína de mi cuento y, asegurarte puedo, que su cuerpo tenía la majestad de una diosa griega, suave cual rito pagano, y su rostro, diríase ser el rostro de una estatua por antiguo florentino escultor cincelado, que reposa allí en penumbras de un templo, sobre el sepulcro de una santa abadesa muerta en la flor de la vida: tal su belleza, tal su palidez marfileña.

Rosalva era hija de ricos y poderosos señores, más ella, que a Santa Teresa leído había, despreciaba las humanas pompas y buscaba las soledades del campo, y cual otra Ofelia deshojaba flores en los jardines de su rústico palacio.

Cisnes nadaban en los estanques, majestuosos como princesas de leyenda, blancos cual levadura sin sal: copos de espuma sobre el azul del agua.

Yo soy un romántico enamorado

(1) Trabajo leído por su autor en el Ateneo de la Laguna.

de añejas historias, yo amo los cuentos que en épocas ya idas—idas tan presto, por que significaban alegría é inocencia—mi abuela en las largas veladas del invierno me contara. ¡Oh los cuentos de la abuela! La princesita encantada en el palacio del Sol, el galán que da muerte al dragón de las siete cabezas. La niña perdida y abandonada por su madrastra en lo más enamorado de la selva. El pastorcito de la ovejita blanca, de aquella ovejita amiga a la cual también su flauta.

«Pues bien, continúa mi cuento, que no es de los que de labios de mi abuela oyera.»

Rosalva amaba fervorosamente a Jesús, Rosalva vivía para Jesús, Rosalva esperaba en Jesús. Jesús era el amparo de Rosalva, Jesús era el amante de Rosalva.

¡Jesús! ¡Jesús! ¡Dios mío! ¡Dios mío! consuela a Rosalva, Rosalva está enferma, Rosalva está triste. ¡Pobre Rosalva! ¡Compasión Jesús, compasión!

Yo, cantor de tristezas, amo a Rosalva, rezo por Rosalva. ¡Dios mío, compasión!

A caer de una tarde gris, en que los pájaros huían aterridos a sus ridos, en que el agua no reía fresca-chona como traviesa colegiala, y en que sólo el canto de las ranas, a modo de salmo ó cántico litúrgico se ditaba en la soledad como oración fúnebre, Rosalva, bella y enferma, acudió en socorro de un niño que lentamente moría sin que los remedios de las buenas vecinas el rosa tornara a sus flaquitas mejillas... el infante lloraba silenciosamente, como lámpara de aceite que agoniza en desierto salón de desierto casona.

El niño enfermo se moría, se moría...

Una vieja, muy vieja, de tez apergaminada y de andar pausado, olfateando la tierra con su larga nariz de buho caída sobre el labio, apoyada en carcomido báculo llegó temblequeando, era la santiguadora que a curar venía al infante ¡más ay! que llegó tarde, las brujas, las malditas brujas, habíanle chupado toda la sangre y murió al comenzar el santiguado.

Rosalva triste como la tarde, triste como la caída de las hojas secas, regresó a su casa y allí, arrodillada ante Jesús dijo:—¡Dios mío, que malas son las brujas! ¡Verdad Señor?

Y rezo rezo por el alma del niño embrujado.

Rosalva, cada día más bella y más enferma, como el infante embrujado, languidecía, languidecía... sus manos que antaño ornaron ricos hoyuelos, hoy están pálidas, pálidas como la cera que arde en el altar de Cristo, y cuando los cisnes del estanque en ellas van a picotear las migas, demones echan el rosa de aquellas manecitas tan cariñosas y tan queridas.

¡Oh, las manos pálidas de las virgenes anémicas!

¡Oh, lo cisnes, majestuosos como princesas de leyenda!

¡Qué hermoso amanecer!

Canta pájaro que es Primavera, y tú, lílfa, canta también que hace sol y en el aire hay perfumes ¡cuantas rosas florecieron en la noche! unas rojas, otras blancas, otras amarillas.

Los limoneros amanecieron espoujados de azahares, para coronar la frente pálida de la pálida novia.

En los trigales—cabelleras blondas—una lluvia de amapolas desvergonzadas y escandalosas.

En el huerto del convento tantas son las flores que parece haber descendido sobre él la sonrisa de los ángeles. Cómo trepa por el muro la madreselva, enredándose con voluptuosidad en el peral florido.

Los claveles rompen sus broches, rojos como labios recién besados, las dalias vanidosas y frias, las hortencias, las adelfas traicioneras, las margaritas anunciadoras del amor, los alelles, las anémonas, las arisocráticas gardenias, las simpáticas violetas, las orquídeas, las azucenas impolutas, los nardos, los geranios, los dondiegos. Los jazmines, los nelumbios, las lilas blancas y las lilas rosas, las hidalgas magnolias y los heliotropos plebeyos celebran un festín de aromas.

Canta lílfa que hace sol, canta pájaro que es Primavera y hay alegrías y la vida es buena, canta...

Oíd el pájaro que canta... qué triste es su canción... ¡Porqué canta el pájaro y su canto más que canto parece l'oro?

¡Qué dices pájaro? Y el pájaro decía:

«Señor, hoy tenemos una oveja más, hoy entra en el redil una oveja blanca como copo de algodón.»

Señor, acoge cariñoso a tu esposa, es bella de cuerpo, es bella de alma,

381 EUGENIO SUE
XXV
Miss Mary, tan cruelmente herida en su esperanza de ver a Enrique, como asustada por la imprevista llegada del señor de Favrolle, palideció espantosamente y no pudo contener un grito de horror. Favrolle, sardónico y resuelto, se adelantó hacia ella diciendo:
—Por fin, señorita, la encuentro a V. después de haber pasado toda la noche buscándola. Francamente, no me disgusta tomar hoy la revancha de la jugada que me hizo V. anoche; pero tranquilícese V.; a pesar de mi irritación, cuyos motivos comprendo V. perfectamente, no le faltará a V. a ninguna de las consideraciones que le son debidas, y me encontrará tan respetuoso como decidido a llevar a cabo el proyecto que anuncié a V. ayer, y que ningún poder humano podrá desbaratar.
Miss Mary, aterrada por aquel golpe impre-

MISS MARY 383
visto, se dejó caer en un sillón perdiendo todo valor, y murmuró con voz entrecortada por las lágrimas:
—Ah, caballero, si supiera V. cuánto sufro, tendría V. piedad de mí!
—Señorita, yo no soy ni un tirano, ni un miserable; en la casa en que estábamos ayer comprendo que su delicadeza de V. llevada hasta el exceso, le impidiese el escucharme; pero aquí es V. libre, y vengo para conocer mi suerte, advirtiéndole que no me separaré de V. hasta que esté irrevocablemente decidida por usted, no ligeramente, sino después de una madura reflexión.
Miss Mary se estremeció porque oyó en la patio el ruido de una silla de posta; ya no cabía duda, era Enrique Douglas que venía a buscarla. La pobre joven tuvo un momento de vértigo pensando en las desgracias de que estaba amenazada, y no recibió su lucidez de ideas hasta que vio aparecer en la puerta del salón al bizarro Enrique Douglas, precedido no de Ambrosio, sino de otro criado que estaba admirado de ver llegar tantas visitas a aquel castillo generalmente tan solitario.
Miss Mary no pudo contener un grito ahogado al ver a su futuro; sus bellos ojos, húmedos de lágrimas, se detuvieron llenos de ternura y de angustia en el bello y grave rostro de su primo, que no había visto hacía largo tiempo. El comandante Enrique Douglas se adelantó hacia la joven, porque ésta no tenía fuerzas para dar un paso; su primo le tendió ambas manos, y Miss Mary dejó caer en ellas

VINOS } Blanco, a 0'25 P. litro } Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27
Tinto, a 0'30 " " (ESQUINA A SOL)



¡Señor, hoy tenemos una oveja más!

¡Canta pájaro, tu cantar es triste, es cantar de Invierno y hace sol y es Primavera, y en las almas hay alegrías y en los cuerpos hay vida!

¡Canta pájaro, tu cantar es triste, es cantar de Invierno!

En la capilla del convento, el órgano desgrana un salmo, triste como la última estrofa de un poeta que muriera en una tarde de sol, consolador como la esperanza de un más allá.

Rosalva va a profesar. Las monjas con los rostros ocultos en sus velos a las miradas profanas; musitan languidamente: Ora pro ea sancta Dei genitrix. Están en fila, alineadas, graves.

Ut digna efficiatur promissionibus Christi, continúan las madres. Rosalva adelántase, se arrodilla sobre un paño negro y con los brazos en cruz besa el suelo.

El sacerdote, revestido con la casulla, reza el: Oremus Deus, qui excellentissimae Virginitatis Mariae et matris Mariae titulo humilem ordinem tibi electum singulariter decorasti y comienza el santo interrogatorio.

—Hija mía ¿aceptas a Jesús por Esposo?

Rosalva toda pálida contesta: —Si padre, quiero ser esposa de Jesús.

El sacerdote murmura: —Deus, qui te incipit in nobis ipse te perficiat. Per Christum Dominum nostrum.

Amen, responde el coro. Las monjas se apoderan de Rosalva y van desnudándola, una le quita los azóhars de novia, otra el velo de seda blanca, y luego, ya despojada de sus galas mundanas, le visten el hábito, negro cual las cuentas del rosario y la toca, blanca como el alba.

El órgano sigue llorando. El incienso, herido por una espada de luz, toma colores azules y rojos.

El sacerdote masculin: Kyrie eleison, Kyrie eleison, Kyrie eleison, Pater noster...

Hay una pausa fría, un silencio de tragedia; calla el órgano, calla el coro, calla el sacerdote y sólo se oye el chisporrotear de la cera que alumbraba a Cristo.

La madre priora destrenza la cabellera de Rosalva, que le cae por la espalda al igual de una caricia y las tijeras inhumanas cortan aquel pelo hecho para enjugar lágrimas, para curar las heridas del alma, para aprisionar al amado, para secar los pies del Cristo de Nazaret.

¡Pobre Rosalva, ya no dibujará su imagen de Elsa en el estanque de los cisnes!

Sus crenchas no serán acariciadas por las brisas en las tardes tibias de la Primavera. Tampoco, cual otra Ofelia, deshojará margaritas en los jardines de su rústico palacio.

Rosalva no es ya de este mundo, es la esposa de Jesús.

Deus misereatur nostri, es el último canto de las monjas, que cual los fantasmas de los cuentos de mi abuela desaparecen lentas por la puerta. ¡Caravana silenciosa de almas vírgenes!

Cristo, el Cristo de Galilea, ese amor sublime, divino poeta del amor, que muere en una montaña de Jerusalén perdonando a todos, amando a todos, sonríe a la nueva esposa que arrodillada a sus pies, bella y enferma, muy bella y muy enferma, le cuenta en una plegaria sus amores: «Esposo mío que estás en los Cielos, santificado sea tu nombre, santificado sea en la tierra como en los Cielos. Esposo mío, llévame hacia tu Reino, al Reino de la Verdad, donde gozar pueda de tu amor y de la Belleza eterna». Sus rezos son pausados, rezos de mística que comienza a agonizar, rezos entrecortados por constantes suspiros.

¡Qué bella está la amada de rodillas ante el Esposo!

Las manos en cruz, lirios marchitos en el amaneecer de una mañana de Agosto. La faz pálida y augusta.

La lamparilla de aceite que alumbraba la santa Imagen, proyecta en el fondo de la selda las sombras de Jesús y Rosalva confundidas en un abrazo. Dijérase que Cristo descendía de la cruz para consolar a la esposa que agoniza besando los pies del Amado.

La lamparilla gimotea. Rosalva, rosa abierta en el albor de una Primavera y mustia por el beso de un Sol poniente, cae en el suelo con los brazos abiertos y mirando a su Dios, que desde la cruz le sonríe.

En la noche de sus nupcias, el alma voló al cielo en busca del Esposo. Rosalva ha muerto, ¡recemos por Rosalva.

Carlos Cruz

La Laguna.

Rectificación necesaria

Por haberse padecido un error en la composición y corrección de prueba del Soneto de nuestro querido amigo D. Joaquín Estrada, que publicamos el lunes, en el que aparece la palabra empeño en lugar de anhelo, que dice el original, lo reproducimos a continuación:

EL SENDERO

Fruto de redención jamás alcanza del pueblo el noble y generoso anhelo, si no es cual ave que remonta el vuelo y en su camino persistente avanza.

Jamás alumbraba el sol de la bonanza, bajo el airado tenebroso (i lo, nave que boga sin valor ni celo, sin esfuerzo, sin fe, sin esperanza. Así nuestra región idolatrada lograr podrá su redención gloriosa con fe en el propio esfuerzo acrisolado de un sol de libertad la luz hermosa con la instrucción, la labradura azada, y la honrada conciencia victoriosa.

Joaquín Estrada.

Laguna, Mayo 1928.

RELOJERIA, JOYERIA ORFEBRERIA, OPTICA OBJETOS DE FANTASIA

Gran variedad.—Últimas novedades.—Precios reducidos Únicos importadores directos del acreditado reloj «Roskoph Patent» verdadero. Hijos de F. Claverie. 4, Plaza de la Constitución, 4.

CASA ALEXANDRE

(Plaza de la Constitución y calle de San Francisco)

Nuevo y estenso surtido en joyas de todas clases Relojes, artículos de fantasía y biscuit

LA WESTERN COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1851 OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Vilieid.-Madrid Esta Compañia es una de las más poderosas del Mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones. Agente General para las Islas Canarias: Adolfo Herreros. Agente en Santa Cruz de Tenerife: Carlos Richardson.

ANTONIO LECUONA BANQUERO Casa fundada en 1869 Santa Cruz de Tenerife. Dirección Telegráfica. LECUONA.—Tenerife. Giros y Cartas de Crédito sobre toda España Ultramar y Extranjero Cuentas corrientes en todas clases de monedas Compra y venta de efectos públicos al contado y a plazos, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín Seguros de Cambios Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados Giros telegráficos y toda clase de operaciones Bancarias Correspondientes directos en todas las plazas del Archipiélago. Domicilio San José, 15.—Santa Cruz de Tenerife

Velas marca "HERRADURA" En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete. Se recomiendan por su calidad y economía. Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Wilson & Coventry, Ltd. Marina 11 (a).

LA PROVIDENCIA CASA DEL BARCO Castillo, 86 Gran surtido en Trajes de invierno y sobreropas para caballeros. No confundirse «La Providencia» 86, Castillo, 86 El ver ROM NEGRITA EMBOTELLADO POR Les Fils de P. Bardinot-Bordeaux Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti epidémico Para tomarlo legítimo exigir las marcas: RHUM NEGRITA y OLD NICK RUM Fijándose bien en esta misma ortografía. The Lion Trading y C. Confección de cortinajes y draperías Elegantes de todos estilos, de Bocles y portiers, lambrequines para piano y de cuanto está relacionado con este Arte. Especialidad en Tisús, flecos, boriones etc. Alfonso XIII 40 y 42.

ANUNCIOS PREPERENTES A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

SE ALQUILA LA CASA N.º 74 A CALLE SAN FRANCISCO. Informarán calle de la Marina n.º 61. (20-2)

CARBÓN DE BREZO SUPERIOR SE vende cernido y puesto a domicilio a pesetas 7'25 saco en la calle de San Martín núm. 26 y San Lorenzo núm. 11. (3-4)

EN LA CALLE CALLAO DE LIMA número 12. Se hacen toda clase de bordados en blancos a precios muy económicos.

SE ENSEÑA EL INGLÉS, FRANCÉS, griego y latín por un método moderno y rápido. Para más informes dirigirse al profesor Mr. J. H. Brown, Calle Miraflores número 28. (16-5-6 p.)

SE VENDEN VARIAS CASAS EN LA Laguna, en sitio céntrico. Para informes: Hector E. Rumu.

SE VENDE UN PIANO-FORTE DE muy buen sonido. Marca «Le Vogel-sangs» B. use'as. Darán razón, Santa Rosalía 17.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Candelaria núm. 70. Informarán: Alfonso XIII núm. 2. (16-5-8)

MUEBLES. En la casa a núm. 1. calle de San Juan Bautista, se vende un juego de Salón, Armario, Reloj, lamas, mesas, una montura, y otros muebles. Pueden verse de 9 a 12 y de 2 a 4 de la tarde. (20-5).

ESTANTERÍA. Se vende una de riga completamente nueva, así como otros efectos propios para establecimiento de comestibles y para hacer jarabes. Darán razón en esta administración. (alt)

HOTEL SUIZO Orotava PROPIETOR E. HUMBERTSET This establishment being built especially for Hotel Business, and situated in the centre of the town and is recomonable for the cleanliness and nwo furniture. French, English, and Spanish Kitchen. Prices Moderate.

Los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos Salvati Costanzi y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile exacta a la del margen. Sólo con los medicamentos Costanzi que reúnan las condiciones antedichas se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sífilíticas. Los verdaderos Conflits Costanzi curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas caudellillas las Estrecheces Uretrales, Protatits, Cistitits, Uretritis, Catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc: quitan y calman instantáneamente el escoror y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos Conflits Costanzi 5 pesetas. El verdadero Roob antisifilítico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorraea, albuminuria, escurfula, linfadenoma, esterilidad y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero Roob Costanzi 4 pesetas. La verdadera Inyección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc.: Un frasco de la verdadera Inyección Costanzi 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas farmacias.—Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia del Dr. E. Serra y F. de Moratin, Castillo, 7. Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos Costanzi en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y a vuelta de correo. N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos Costanzi dirigirse a la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición a vuelta de correo.



# Vapores con Registro abierto

**LÍNEAS DE VAPORES FRUTEROS**  
DE  
**OTTO THORESEN CHRISTIANIA**

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL Y MAYO**

Día	Mayo	el magnífico vapor	San Telmo
"	"	"	Segovia
"	"	"	Santiago
" 21	"	"	San Telmo

El vapor admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**Cpñía. Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIO DEL MES DE MAYO

Para SANTA CRUZ DE LA PALMA Llegará a este puerto el día 23 de Mayo el magnífico vapor **M. L. Villaverde** Admite pasajeros y carga.

Para LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Junio el vapor **M. L. Villaverde** Admite pasajeros y carga. Agentes. Viuda é hijos de La-Roche Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún comprobante de carga después de esa fecha y hora.

**ELDER, DEMPSTER Y C.ª**

El magnífico vapor correo inglés. **Palma** de 1.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Mayo con destino á Sierra Leone, Axim y Lome con hueco disponible para carga.

El magnífico vapor **OLENDA** llegará a este puerto el 21 de Mayo con destino á LA PALMA Admite carga y pasajeros.

El magnífico y rápido vapor **Salaga** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 24 Mayo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 31 pasajeros de 1.ª clase y 8 de 2.ª 2.500 toneladas los entrepuestos y 2000 en la cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
DEGRAN MARCHA  
Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto el 21 de Mayo El magnífico vapor **Almiral Sallandrouze de Lamormaix** Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor francés **Corsica** Llegará á este puerto el 27 de Mayo con destino á Dakar, Conakry, Grand Bassand y Cononou Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor. **Amiral Troude** Llegará á este puerto el 31 de Mayo con destino á MONTEVIDEYO Y BUENOS AIRES Admite carga y pasaje de 3.ª clase Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**YEOWARD BROTHERS**  
Línea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal é Islas Canarias.

**PARA LIVERPOOL**  
El magnífico y rápido vapor inglés **Laupar** llegará á este puerto el día 22 de Mayo admitiendo carga y pasajeros. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores **Avocet y Avotero** Billete sencillo . . . £. 6-6-0. id. de ida y vuelta . . . 10-10-0. Por el vapor **Ardeola** Billete sencillo . . . £. 8-8-0. id. de ida y vuelta . . . 12-12-0. Para más detalles dirigirse á las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS. MARINA, 43.

**ITALIA**  
Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano **SIENA** de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Mayo con destino á SANTOS Y BUENOS AIRES Con hueco disponible para pasaje de toda clase. Agentes, **THE TENERIFFE COALING CO.**

**Royal Mail Steam Packet C.ª**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés **SEVERN** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Junio directamente para la **HABANA** con hueco disponible para carga y pasajeros. Agentes, **The Tenerife Coaling y C.ª**

**Cie Belge Maritime du Congo**  
El magnífico vapor correo belga **Bruxellesville** de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23 de Mayo con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con bastante hueco disponible para carga. Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES será desembarcada en Southampton y trasladada a la a tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Para más informes dirigirse á sus agentes **Elder, Dempster y C.ª** Alfonso XIII, 84.

**Sociedad de Navegación TRASATLÁNTICA**  
El magnífico vapor (español) **Miguel Gallart** de 3.500 toneladas, llegará á este puerto el día 25 de Mayo con destino á Vigo, Coruña, Alicante, Tarragona y Barcelona Admite carga y pasajeros. Agentes, **Elder, Dempster y Comp.**

**Pinillos Izquierdo & C.ª de Cádiz**  
Para PUERTO RICO, HABANA El magnífico vapor español **Martin Saenz** llegará a este puerto el 24 de Mayo admitiendo la carga y pasaje que se presente. El pasaje que viaja en estos buques tienen á más de la ventaja de idioma para entenderse con la dotación, las comidas á la española y especialmente para las naturales de las islas Canarias debido á los muchos años que lleva transportándose, tanto de venida como de regreso. Tienen alumbrado eléctrico. Agentes, **Elder Dempster y C.ª**

El magnífico vapor **Ethiopia** de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 25 de Mayo con destino á SOUTHAMPTON Y HAMBURG con hueco disponible para 200 toneladas en los entrepuestos y 2.000 sobe cubierta. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos La carga para LONDRES será desembarcada en Southampton y trasladada a tren especial que la conducirá á su destino donde deberá llegar á los 6 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta LONDRES. Agentes, **ELDER, DEMPSTER Y C.ª** Alfonso XII, 84.

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Currie & Co. Managers

El magnífico vapor **Cluny Castle** Llegará á este puerto el 1.º de Junio con destino á Londres via Southampton Admite carga. Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse á sus Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**Messrs. John T. Rennie Son & Co's.**  
PARA LONDRES El hermoso vapor. **INSIZWA** Llegará á este puerto el 22 de Mayo Admite carga. Agentes: **HAMILTON Y CO.**

**Law Savill & Albion C.ª**  
LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES  
El magnífico vapor **Mamari** Llegará á este puerto el 29 de Mayo con destino á LONDRES Admite carga. Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

**Sociedad de Navigazione LA ITALIANA**  
El magnífico vapor **Bologna** de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 24 de Mayo, con destino á GENOVA con hueco disponible para frutos bajo cubierta. Agentes **The Tenerife Coaling y C.ª**

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**NO DEJE V. DE VISITAR**  
LOS NUEVOS ALMACENES  
"EL LOUVRE"  
Calle de Valentin Sanz, 8  
Local anexo á la papelería de la IMPRENTA ISLEÑA

Encontrará V. un extenso surtido de Tejidos, Quincalla, Géneros de punto, Cristalería, Pañería, Perfumería, etc.  
Jabón fluido Gorgot  
Precios baratísimos  
**¡SIEMPRE HAY NOVEDADES!**  
Valentin Sanz, 8, esquina á San José

**El rabioso dolor DE MUELAS CARIADAS**  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiadº de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como los son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en Santa Cruz de Tenerife, Droguería del Sr. Filipes calle de Valentin Sanz, y principales farmacias de esta ciudad, á 2 pesetas bote.

**Forwood Bros & C.ª**  
LINE OF STEAMERS  
PARA Las Palmas, Madera y Londres  
El magnífico vapor frutero **ARZILA**  
Saldrá el 23 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.  
El Agente, **MILLER WOLFSON Y C.**

**DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA**

**ANEMIA**  
Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.  
**VINO, JARABE**  
Exijanse las palabras **DESCHIENS, PARIS (France)**.  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra  
Alfonso XIII, 7 (antes Castillo) Santa Cruz de Tenerife

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

Materiales escogidos.  
Esmero en el trabajo.  
Economía en los precios.  
Prontitud.  
**Imp. Isleña, Valentin Sanz, 8**

**EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE**  
**F. DE MASY Y C.ª (S. en C.)**

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de Don C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.  
Análisis de tierras, aguas, abonos etc...  
Caldos bordeles y polvos insecticidas.  
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.  
**CAMPOS DE DEMOSTRACION**  
Gerencia. Alfonso XIII, núm. 3. (antes Castillo)

**LOS OJOS SE AGRANDAN**  
Con el licor noruego **LUCILE** del célebre **HÜRSUNN**

**LOS OJOS SE HERMOSEAN**  
SIEMPRE - PRONTO - Á TODAS LAS EDADES  
CON **LUCILE** Y EL aparato que acompaña á los frascos

El perfumado licor es de moda **LUCILE** es inofensivo aun para quienes padecan de la vista  
**LUCILE es lo único que hace crecer los ojos**  
**EN PERFUMERÍAS Precio: DIEZ PESETAS**  
Representante en ESPAÑA: **VICTOR** - Mallorca, 184. BARCELONA

**DISPEPSIA, GASTRALGIA**  
con el **Elixir Grez**

Único digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, etc. Mejoramiento desde el primer vaso  
Depósito en farmacias. Collin & C.ª Paris.

Imprenta Isleña de José M. Palazón  
A cargo de **ANGEL SUÁREZ**

# TRIPLE SEC DE P. BARDINET